

15489



MEMORIA DESCRIPTIVA

del Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita a favor de

DON JOSE GARCIA GOIZUETA, residente en Madrid

Por:

UN APARATO PARA SUJETAR O FIJAR PUERTAS.

Consiste el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita en un aparato destinado a sujetar o fijar las puertas cuando éstas son abiertas a fin de evitar se cierren solas bien por corriente de aire o por cualquier otro impulso ajeno a la voluntad del hombre.

Fundamentalmente la novedad en que estriba el referido modelo, se basa en un soporte de hierro, metal o cualquier otra materia adecuada en forma curva, o en ángulo recto pero con la característica esencial de que el referido soporte sea de brazos desiguales y gire sobre un eje fijado sobre el brazo más corto. De ésta suerte y terminando los extremos de ambos brazos en remates adecuados es indudable que si se ejerce presión o impulso sobre el brazo más corto la pieza se desplazará rápidamente en semicírculo



15489

sobre el eje de giro.-Así pues si se fija en el suelo el aparato que se reivindica en distancia igual conveniente atendido el desplazamiento de la hoja de la puerta que deba fijarse, este  
25 llegará un momento en que accionará el tope del brazo más corto y obligará a girar el aparato el cual en su desplazamiento o circular llevará el brazo más largo a situarse delante de la hoja de la puerta y en virtud a una superficie plana que quedará adherida a aquella y en razón a la inercia o punto muerto dada  
30 la diferencia de los brazos de la palanca aquella puerta queda fijada.

Para dejar libre la referida hoja de puerta bastará sólo impulsar con el pie bien en un reborde que pueda llevar el aparato en su brazo más largo o bien en la misma superficie plana de adherencia haciendo girar en sentido inverso aquel y con  
35 ello quedará libre la puerta para que pueda cerrarse a voluntad.

#### EXPLICACION DEL DISEÑO

La figura 1. representa una vista en alzado del aparato en la que se ve el pivote de giro, el tope de impulsión del aparato y el tope de adherencia del mismo y en la figura 2ª, se representa un esquema con indicación del movimiento de desplazamiento del aparato en su funcionamiento. La circunstancia de representar en dichos diseños en la forma que se hace el aparato objeto de éste modelo, no indica que deba constriñirse ni reivindicarse por tanto al bajo tal formato, pudiendo adoptar cualquiera siempre que reuna las condiciones características de su reivindicación.  
40  
45



15489

NOTA.-REIVINDICACIONES

50 Se reivindica por la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, un APARATO PARA SUJETAR O FIJAR PUERTAS, esencialmente caracterizado por:

55 1.- Un aparato para sujetar o fijar puertas esencialmente caracterizado por estar formado por un brazo que forma curva o en ángulo de tamaño y longitud apropiado cuyos dos extremos terminan el uno, en un pivote, bola o remate destinado a ser desplazado por la puerta al ser ésta abierta y en el otro extremo por un reborde o saliente destinado a sujetar o dejar fija la puerta una vez haya sido abierta.

60 2.-Un aparato para sujetar o fijar puertas, esencialmente caracterizado por la circunstancia de que dicho brazo o cuerpo está fijo a una abrazadera por medio de un pivote a fin de pueda tener el giro conveniente y por la circunstancia de que la colocación de la citada abrazadera está  
65 en función al recorrido que deba hacer el brazo para poder sujetar o fijar la puerta dicha.

70 3.- Un aparato para sujetar o fijar puertas. Todo en sustancia tal y como se describe en la Memoria que antecede y en los diseños que a título de ejemplo se acompañan y cuya Memoria consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara.

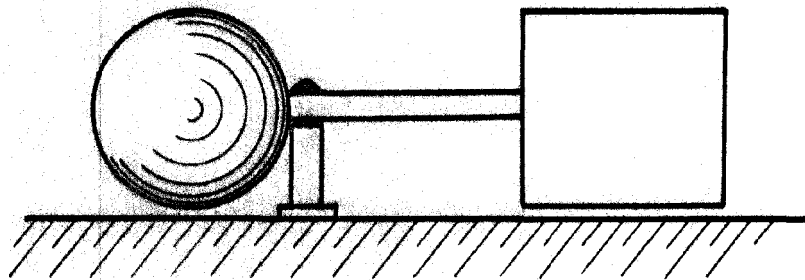
Madrid 23 de julio de 1.947

P.A.

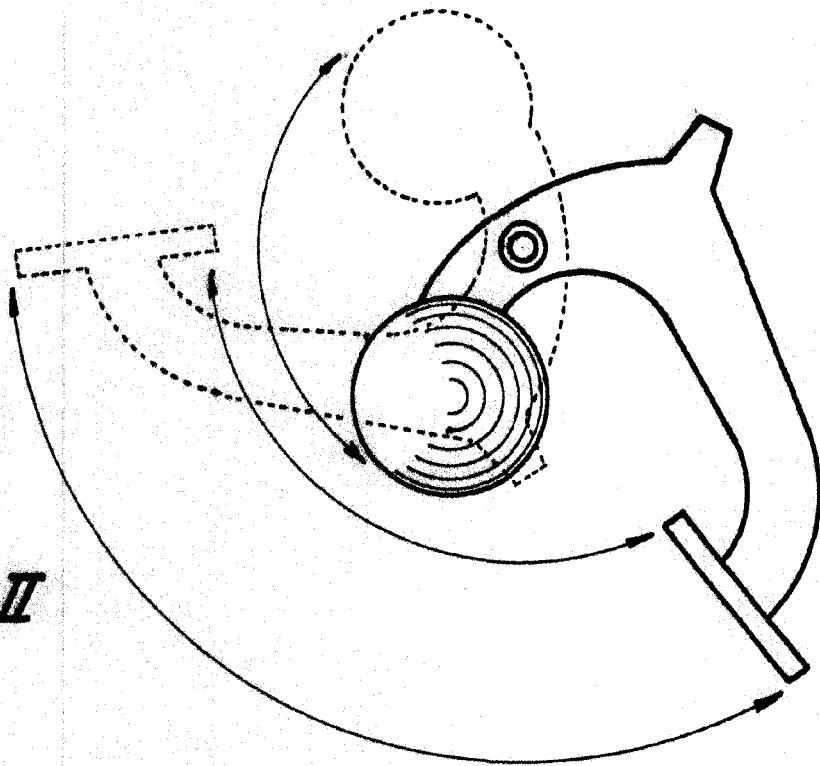


15439

15489



*Fig. I*



*Fig. II*

Madrid 23 de julio de 1947.  
P. I.

*[Handwritten signature]*